

**EL SUSCRITO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 342**

HACE CONSTAR

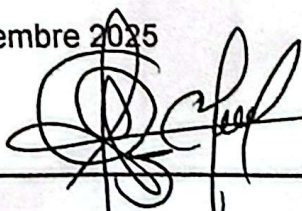
El cumplimiento a satisfacción y cabalidad del objeto, así como las obligaciones establecidas en el contrato No. 342 por parte de ERICK JAVIER SANCHEZ BARRERA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.005.850.030, en los siguientes términos;

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Fecha de suscripción del contrato	16-09-2025
Fecha de terminación del contrato	30-12-2025
Valor del contrato	\$10.325.000
Valor adiciones	\$ 0
Valor total del contrato	\$ 10.325.000
Valor ejecutado por el contratista	\$ 10.325.000

Lo anterior de conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, que estipula que *no será obligatoria la liquidación de los Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión y lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad.*

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, todos los informes de actividades emitidos durante la ejecución del contrato junto con soportes legales y los certificados parciales de cumplimiento, se encuentra en el correspondiente expediente contractual.

Se firma en Chaparral Tolima, diciembre 2025



LEIDY CONSTANZA BAUTISTA CARDENAS
Dirección Educativa, Cultural y Deporte
Supervisora